

**INFORME DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015
PRESENTADO A LOS ACCIONISTAS DE
HIDROSIERRA S.A.**

SEÑORES ACCIONISTAS

Con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes y poner en conocimiento de ustedes las gestiones desarrolladas por la Administración de la empresa durante el año 2015, me permito poner a su consideración el Informe de Labores.

La compañía durante, el ejercicio económico del año 2015, ha continuado con la construcción del proyecto hasta el 30 de septiembre fecha en la cual se tomó la decisión de suspenderla debido a problemas de carácter técnico presentados durante la ejecución y que hicieron necesario la contratación de estudios adicionales a la ingeniería del proyecto así como de geología para que permita conocer la estructura del suelo para efectos de la perforación del túnel, además, debido al fuerte invierno presentado en la zona pudimos observar de cerca la inestabilidad de las laderas lo cual pone en riesgo al proyecto lo que obligó a contratar estudios geológicos de esa zona del proyecto para poder determinar los trabajos necesarios para estabilizar las laderas.

Por las circunstancias expuestas es necesario conocer los resultados de los nuevos estudios contratados para determinar la nueva realidad constructiva y base a ellos determinar el nuevo presupuesto para la ejecución de la obra.

Adicionalmente, la situación económica del país afecto el cierre financiero del proyecto debido a que el financiamiento aprobado por el Banco Pichincha que debió darse mediante una operación de crédito directo se cambió por la propuesta de emisión de una garantía a favor de otra institución financiera local o del exterior que sería la que entregue el dinero para la construcción del proyecto, la posición de todos los bancos en el país es la misma por lo que no es factible obtener los recursos mediante esa figura localmente y los bancos del exterior no están dispuestos a aceptar una garantía de un banco local debido al riesgo país.

Por lo antes indicado, la compañía ha podido continuar con el proyecto gracias a los aportes de los accionistas por US\$ 1'615.559 y con préstamos obtenidos por US\$ 4'500.000.

En este año se procedió con el trámite de aumento de capital de la empresa por US\$ 1'999.200 cerrando el año 2015 con un capital de US\$ 2'900.000 y un saldo de aportes para futura capitalización de US\$ 968.147.

En propiedad, planta y equipo se cerró el ejercicio económico 2015 con US\$ 5'216.532 a lo que se debe agregar los anticipos entregados tanto a contratistas como a WKV, empresa fabricante de las turbinas, por US\$ 2'701.491 con lo tendríamos la inversión directa realizada en el proyecto.

Con el fin de conseguir financiar se están aplicando a todas las alternativas posibles:



- El Banco Pichincha ha reactivado la posibilidad de conceder el crédito a través del Banco Pichincha Panamá con la misma figura propuesta pero en este caso la garantía sería aceptada por Banco Pichincha Panamá y ellos realizarían el desembolso del dinero, en esta alternativa se debe analizar el plazo, la tasa de interés y demás costos bancarios.
- Crédito de ICC (BID) hasta US\$ 10'000.000 con un crédito complementario de la CAF por la diferencia requerida, se está preparando la información solicitada.
- Crédito CFN que de igual forma se está completando la información solicitada y luego esperar el resultado, se estima que en caso de que acepten la operación no será por el total requerido.
- Existen otras ofertas de financiamiento que hasta que no se conviertan en opciones reales es mejor no detallarlas.

En cuanto a la reiniciación de los trabajos en el proyecto se ha elaborado un nuevo cronograma estableciendo el mes de octubre 2016 como la fecha idónea una vez concluidos todos los estudios, realizados los ajustes a la ingeniería necesarios y calculado el presupuesto ajustado a la nueva realidad del proyecto. Se estima que a esa fecha se tendrá aprobado el o los financiamientos necesarios para la continuación y terminación definitiva de la obra.

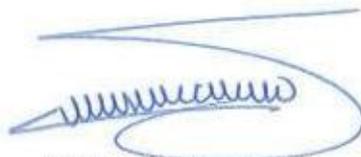
La Administración ha establecido procedimientos de control interno, lo cual ha permitido que los recursos de la compañía en el ejercicio económico del 2015 hayan sido adecuadamente manejados.

Por todo lo expuesto, considero que la compañía ha cumplido satisfactoriamente con lo prescrito en los estatutos sociales, normas reglamentarias y disposiciones internas, así como con la Ley de Compañías a sus Resoluciones y Doctrinas.

Agradeciendo a los Accionistas de la compañía por apoyo brindado para el desarrollo de mis funciones como Gerente General, manifiesto que su colaboración ha sido decisiva para el crecimiento de la compañía en las actividades que realiza.

Quito, marzo 25 del 2016

Atentamente,



Carlos Villavicencio S.
GERENTE GENERAL